1° de Julio de 1882 — MONTEVIDEO — Año XIX 2ª Época Núm. 5

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
IMPRENTA Á VAPOR

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

DIARIO DE LA MAÑANA

Revista de los diarios de anoche

La España

La causa de Carbajal, el asesino de Betancour, que debe verse en juicio público el 4 del corriente la ofrece tema para su editorial.

Opina que adverso y duro ha de ser inevitablemente el fallo que pronuncien los tribunales contra ese desventurado dos veces culpable, á quien ha condenado ya por unanimidad el tribunal de la opinion pública.

Porque no solo está formada la opinion respecto á que Carbajal fué el solo y único autor de la sangrienta tragedia que tuvo lugar en el escritorio del Sr. Platero, sino que tambien la conciencia pública lo acusa como el principal responsable de aquellas otras escenas escandalosas que tuvieron lugar en el Cabildo y de las complicaciones internacionales y procesos de autoridades, que han sido sus naturales consecuencias.

Cree que la sentencia será dura, si su fallo ha de estar en armonía con el pronunciado ya por la opinion pública.

Sin embargo, (agrega) hechos recientes nos demuestran que no siempre existe tal armonía y que hay casos en que los tribunales, ó la opinion pública se equivocan y esta considera culpables los mismos que aquellos declaran inocentes.

Cita despues lo acaecido con Sanchez Caballero y Sarracina.

—

Lamenta que algun coleccionador curioso no se haya entretenido en reunir las máximas y dichos célebres que han dejado esparcidos por las columnas de la prensa oriental los hombres que, poco ó mucho, y para mal ó para bien, han figurado en la historia contemporánea de esta desgraciada tierra.

Seria digno de figurar en sus primeras páginas segun el colega, desde aquello de que, aquí tres y dos no son cinco, problema aritmético planteado no recuerda por quien, hasta aquello de que, este pueblo es un pueblo ingobernable, dicho por un Presidente Constitucional que hace pocos años se declaró cesante y sin sueldo, y que ahora, segun dicen malas lenguas, está ya tan fastidiado de su voluntaria cesantía, como lo estuvo antes de su Dictadura y su Presidencia.

Y podrian figurar en el libro por su chiste y originalidad aquellas palabras de un señor Jefe Político de la República, respecto á que la Constitucion era un bonito dogal, y aquellas otras de todo un señor Presidente que nos hizo saber que los jueces acostumbraban hacer justicia dejandose influir por chicanas y compadradas, como tambien lo que dijo un colega ministerial de todos los ministerios y amigo de todas las situaciones que un dia nos salió con la nueva de que las doctrinas y los principios constitucionales no pasaban de ser ilusiones de niños y canturías democráticas y que no habia mas doctrinas practicables ni mas sistema de gobierno posible, que las doctrinas del garrote y el sistema de los gobiernos fuertes.

Cree que podrian añadirse ciertas profesiones de fé para que nuestros hijos pudieran aprender lo que es consecuencia de principios y austeridad republicana, y en qué consiste la ponderada sabiduría de arrimarse al sol que mas calienta y sacrificar en los altares del *Dios Exito*, y tener siempre sonrisas de adulacion y coronas de laurel, para los que se levantan, y lodo y groseros insultos para los ídolos caidos.

No sabe si existe en la República algun paciente coleccionador de tanto desatino y tanta bajeza, pero si lo hay y el libro llega á publicarse, las generaciones venideras formarán un pobre pero exacto concepto de la actual generacion, y algunos hijos se avergonzarán de sus padres.

[illegible] Popular

Volviendo á ocuparse de la Lotería y de los establecimientos de Caridad, cuyos presupuestos están atrasados tres y cuatro meses, pregunta el colega:

¿A qué causa puede atribuirse esa situacion? ¿Es únicamente el descrédito de la lotería lo que obliga á no pagar los presupuestos?

No lo sabemos. Pero sabemos bien que las loterias se juegan incesantemente.

Las rentas de la lotería ¿son ó no bastantes al sostenimiento de los establecimientos de caridad?

Si lo son ¿por qué los presupuestos están atrasados?

[illegible]

Mas no formándolo sino Bancos que solo eran depositarios de los depositantes de capitales en esos establecimientos de crédito, creyeron y tuvieron razon en pedir al Gobierno una garantía de 5 p.% de interés correspondiente á los valores empleados en la construccion del camino de hierro.

El Gobierno se compromete por lo tanto á garantir al sindicato el interés de 5 p.%, y es contra esta cláusula que la oposicion se ha pronunciado con todos sus esfuerzos, vociferando á voz en cuello el grito subversivo de «el gobierno es traidor á la patria,» y otras lindezas de este jaez.

Pero no concluye aquí el calor de estos incidentes. Como quiera que no hayan producido en la Cámara ningun resultado práctico sus ditirambos, vemos á la oposicion revolcarse sobre su despecho y queriendo hacer atmósfera convoca, incitando á las muchedumbres, á un *meeting*, para hacer al aire libre el efecto que no pudo alcanzar en el santuario de las leyes.

Este *meeting* debe verificarse segun parece el próximo juéves, y en su eficacia descansan las esperanzas de los *leaders* de la oposicion parlamentaria, siempre inquietos y ávidos de tomar la revancha de su vergonzosa derrota, y llenos de ambicion procuran escalar el poder sin reparar en los medios de que se valen; ya sobornando á las masas inconscientes, ya produciendo asonadas y disturbios que lejos de enaltecer á un partido lo degradan.

La opinion pública, ese barómetro, fiel regulador de los hechos, marcará el destino de esa cohorte de turbulentos — dándoles su merecido.

Aleccionada con amargas decepciones, conoce de cerca al partido que un dia fué poder y que llamándose progresista dió un programa de gobierno que sintetizaba la reaccion mas recalcitrante en los anales del retroceso.

A propósito de aquella célebre cuestion de Lourenço-Marques, de que dimos cuenta á los apreciables lectores de esta publicacion, tambien hizo aquel partido un *meeting* protestando contra el procedimiento del partido regenerador, entonces poder, por tomar la iniciativa de otro proyecto de ferro-carril en aquella region de nuestras posesiones de ultramar.

La protesta fué tan estemporánea é indiscreta que el mismo partido que promoviera el *meeting* en son de reprobacion, hizo gestiones en pró del proyecto haciéndolo aprobar así que empuñó las riendas del Gobierno. ¡Incoherencias!

Hechos son estos que han esclarecido al país y el malhadado partido difícilmente podrá reivindicar los derechos á que de otra suerte podria alcanzar.

Como el paquete correo en que va esta correspondencia sale de Lisboa antes de verificarse el *meeting* á que me refiero, en el próximo tendré el gusto de narrar los episodios mas culminantes.

En el ínterin la oposicion ha entorpecido en la Cámara de diputados el aludido proyecto Salamanca, á fin de que quede aun pendiente al celebrarse el *meeting*.

Para ello ocupan sesiones enteras usando de la palabra los diputados de la oposicion y no contentos aun piden que se les reserve para la siguiente con el fin de ganar tiempo.

De ahí el que esta sesion parlamentaria que debia concluir á fin de Marzo, ha sido prorogada tres meses con la probabilidad de que lo sea nuevamente hasta fines de Junio.

Ha causado gran sensacion y profundo pánico en el gremio de joyeros la falsificacion de varios objetos de oro elaborados en Oporto, que al parecer se venia practicando desde hace mucho tiempo.

Una casa de Oporto se ocupaba en el expendio de las joyas falsificadas enviándolas á diferentes platerías de esta capital, facturándolas á precio de peso y con un insignificante sobre precio por la labor. De tal perfeccion eran que aun al ojo mas perspicaz de los peritos no inspiraban recelo, tanto mas cuanto que ostentaban la marca del contraste con todas las condiciones de ley. Las transacciones se sucedian hasta que una denuncia venida de Oporto vino á interrumpirlas. Sometido el metal á un análisis háse visto que el oro de las joyas no tenia sino la mitad del quilate de ley que debia tener!

Asombra el aluvion de corespondencias y comunicados publicados en la prensa por diferentes individualidades del gremio de plateros declinando toda la responsabilidad del engaño hácia el culpable, y declarándose inocentes, si [illegible]

[illegible]

apresados todos inclusos el comandante que se hallába moribundo, hasta que despues de titánicos esfuerzos pudieron partir de Rio Grande para esa república, donde fué por mucho tiempo olvidado hasta que llegó el momento de coadyuvar con su bizarría á la derrota de las huestes del dictador Rosas, consiguiendo forzar victorioso con una pequeña flota la entrada del Rio Paraná. Mas tarde al frente de (ochocientos) un puñado de valientes, salvó á la República Oriental que le dió en compensacion el título de general que él no quiso aceptar.

«Pero si Garibaldi hizo todo esto en pró de la República del Uruguay, no se curó de conservar siempre incólume su ideal republicano, cuando al salir de Montevideo fué á ofrecer sus servicios al Papa Pio IX.

«Y por último, Garibaldi, como soldado de la libertad, y propagador de los ideales del progreso, merece respetuoso acatamiento. Como político y estadista no valió sino para servir de instrumento á los especuladores europeos, que á la sombra de su renombre se cubrian de gloria y prestigio, dejándole relegado al ostracismo.

«Y como no está bien deslindado hoy, si fué ó no instrumento consciente, nadie debe partir de ligero haciéndole la apoteosis, sin que la historia le haya juzgado imparcialmente.»

Está proyectado el viaje de los reyes de Portugal á las provincias del Norte con ocasion de la inauguracion del camino de hierro de la Beira.

Acompañarán á Sus Magestades en esta escursion los señores presidente del Consejo, ministro de Fomento, y el de Gobernacion.

En Vizeu capital de aquel distrito prepáranse grandes fiestas en honor de los regios huéspedes, y segun datos á la vista el viaje será un acontecimiento no interrumpido de festejos y aclamaciones.

Con la conclusion de esta via férrea se hace el complemento de la red de los ferro-carriles portugueses.

Faltan apenas los de Algarve y Tras os montes, para que todas las provincias del pais estén dotadas de los medios necesarios de rápida comunicacion entre sí.

En la imprescindible necesidad de que la ciudad de Oporto no se debilitase en su importante comercio, como puerto marítimo, el Gobierno inició el camino de hierro de Salamanca á cualquiera de ambos puntos.

Hecha promesa solemne en los cuerpos colegisladores y ante el país, el Gobierno dió seguridades que presentará sin dilacion el proyecto del ferro-carril de Algarve, y seguidamente el de Tras-os-montes, siendo casi cierto que dentro de tres años la nacion contará con dos fuentes mas de prosperidad nacional.

En algunas zonas regionales se ha desarrollado en los viñedos la terrible enfermedad conocida por el nombre de *filoxera*. Los terrenos del Duero, donde se produce el famoso vino de Oporto universalmente conocido en todos los mercados, han sido invadidos por ese calamitoso insecto, que la ciencia tanto trabaja para extinguir. Parece que el único remedio hasta hoy aplicado con eficacia es el sulfato de carbono. Sin embargo algunas opiniones inclinanse al procedimiento de la inundacion que siendo en ciertas localidades mas económico ha producido buen éxito.

Se trabaja asiduamente y confiamos que no se tardará en descubrir el medio de preservar á la vid de la devastacion.

La industria vinícola es en este país uno de los primeros manantiales de riqueza.

Es cosa averiguada que las cepas americanas desechadas hoy por todos, han sido las trasmitidoras del mal.

En la region del Duero háse intentado con el beneplácito del Gobierno el cultivo del tabaco, que de aclimatarse, su importancia compensaria superabundantemente la falta de las vides. Parece, no obstante, que los resultados no corresponderán á las aspiraciones del interés general, á causa de la temperatura elevada de aquella zona que no produce la mobilidad y fuerza de produccion que esa planta adquiere en las regiones mas próximas al Ecuador.

No sucede así en nuestras Islas del archipiélago Azoriano, y ya la Cámara de los Pares, se penetró de ello al aprobar ayer la libertad del cultivo, elaboracion y tráfico de tabaco en aquellas Islas.

Vamos pues á fumar tabaco nacional, salvando á aquellas feraces tierras de la inminente ruina que las amenazaba la falta de produccion de vino y naranja.

[illegible]

dia para enaltecer la memoria de Metastasio, una de sus mas ilustres glorias.

Bellas princesas romanas, cardenales, prelados, sábios, anticuarios y poetas, asistian á esta fiesta, en la que por damas y caballeros se leyeron poesías y discursos alusivos á la solemnidad y se hicieron entusiastas manifestaciones en honor de Leon XIII, protector de los arcades, mientras coros colocados en el bosque, sacro para la ciencia, entonaron himnos que causaron efecto grandísimo.

Por la noche tuvo lugar en la embajada de España un elegante banquete en obsequio de los condes de Coello y marqueses de Valdeiglesias, al que asistian juntamente con otras personas distinguidas monseñor Marini y el jóven guardia noble, conde Pecci, sobrino de Su Santidad, que acaban de regresar de España, de donde vienen encantados de la amabilidad de los Reyes, y de la acogida cordialísima que han merecido en Sevilla, Barcelona y Madrid.

Como imaginé, la apertura del Gotardo ha dado grande impulso á la idea francesa del otro ferro-carril de los Alpes por el Simplon, preparándose Francia á mantener la concurrencia que el Gotardo presenta al Moncenicio con tarifas bajas para mercancias y viajes circulares en condiciones ventajosísimas.

Génova activa las obras de su puerto, y Lombardía la de todas las líneas que van á afluir á Lucerna y Alemania.

Ante manifestaciones inmensas de Nápoles, el Gobierno ha ofrecido presentar en lo que queda de legislatura, el nuevo ferro-carril que pondrá á Roma á tres horas y media de Nápoles por Gaeta y Terracina.

El Senado ha votado la próroga de los tratados de comercio y navegacion de Italia con la Gran Bretaña, Alemania, Suiza, Bélgica y España, modificando, como ya lo habia hecho la Cámara popular, el primitivo proyecto del Gobierno, en el sentido de que esta próroga no podrá prolongarse mas allá del 30 de Junio de 1883, negociando en el intérvalo sobre la base de los tratados últimamente concluidos con Austria y Francia, é invitando al Gabinete á presentar, si es posible antes, una revision del arancel general y á añadir un recargo diferencial sobre las mercancias de aquellos Estados que mantuviesen el derecho diferencial con Italia.

Tengo á la vista los últimos estados de la gerarquía católica que acaban de publicarse.

Segun estos, en el Sacro Colegio no queda ya mas que un cardenal de los creados por Gregorio XVI, el príncipe arzobispo de Praga; cuarenta y tres cardenales fueron creados por Pio IX y veintiuno lo han sido por Leon XIII, aparte otro reservado *in pectore* desde el Consistorio de Diciembre de 1880 y que muchos creen sea el Nuncio en Francia, que por el estado de su salud tiene que abandonar temporalmente á Paris.

El número de capelos vacantes es de cuatro, componiéndose de 70 cardenales el Sacro Colegio.

Hay 10 patriarcas de los dos ritos; 141 arzobispos y 618 obispos del rito latino; 49 prelados de uno y otro grado del rito oriental y 146 delegados, vicarios y prefectos apostólicos, siendo 84 los títulos episcopales vacantes.

En la nueva Guia católica figura ya el representante de la Alemania cerca de la Santa Sede, que ha colocado ya su escudo en el palacio de la via Nacional que va á habitar.

Los nombres de los representantes de Bélgica y Suiza, con cuyas naciones están suspendidas las relaciones diplomáticas, están marcados por puntos suspensivos, pues en las regiones del Vaticano no se abandona la esperanza de que en dia no lejano se reenuden con ambas potencias.

—

Mañana debe regresar el Sr. del Mazo.

El Gobierno italiano ha recibido la notificacion del nombramiento para esta embajada de Austria, del conde Ludolf.

Vacantes siempre las embajadas respectivas de Francia é Italia en Roma y en Paris síntoma elocuente de la situacion respectiva de ambas naciones, agravada con lo de Egipto y las manifestaciones con ocasion del San Gotardo.

Para echar algun bálsamo sobre estas heridas mientras el duque de Aosta iba á Milan, se envió al duque de Génova para dar grande solemnidad á la inauguracion del monumento que en Montebello recuerda la victoria franco-itálica de 1859.

[illegible]

REMITIDOS

[illegible]

SECCION OFICIAL

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Junio [illegible] de 1882.

DECRETO

Habiendo renunciado el contador 1.° de la Aduana de esta capital, D. Andrés E. Muñoz, el Presidente de la República, decreta:

Art. 1.° Acéptase la referida renuncia [illegible] se para subrogarle al Tesorero de Aduana [illegible] lario G. Perez, y en reemplazo de [illegible] mesa de liquidacion, D. Aristides [illegible]

Art. 2.° Desígnase para Jefe de la Mesa de Liquidacion al ciudadano D. Fructuoso [illegible]

Art. 3.° Comuníquese, publíquese [illegible]

SANTOS.
JUAN L. CUESTAS.

—

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Junio [illegible]

DECRETO

Hallándose vacante el puesto de Habilitado de Viudas y Menores militares, por [illegible] él hizo el señor D. Félix C. [illegible] de Noviembre del año ppdo.

El Presidente de la República

DECRETA

Art. 1.° Nómbrase Habilitado de Viudas y Menores militares al coronel D. [illegible]

Art. 2.° Comuníquesé, publíquese [illegible]

SANTOS.
CONSTANCIO [illegible]

—

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, etc.

DECRETAN

Art. 1.° A los treinta dias de promulgada la presente Ley, pagaran los derechos adicionales provisorios de importacion que se determinan, los siguientes artículos de procedencia extranjera:

Derecho adicional del [illegible]

Aguardiente, bebidas espirituosas, licores de todas clases, tabacos beneficiados, [illegible] hoja y cigarrillos de cualquier [illegible] duras en general, naipes, perfumería, [illegible] pólvora y municiones.

Derecho adicional del [illegible]

Los vinos de todas clases en [illegible] dos, calzados de todas clases, [illegible] cha y confecciones en general, [illegible] carruajes, arneses ó arreos.

Derecho adicional del [illegible]

Los tabacos en rama ó en hoja.

Derecho adicional del [illegible]

Madapolan, trué, madrás, [illegible] zas, percales, percalinas y [illegible]

[illegible]

CRÓNICA SOCIAL

Una noche de baile

...

Paraná y Uruguay ... largo sus genuinos representantes ... de otra naturaleza, mezclados ... compañía de individuos enteramente ... como son los *cumpí*, los *timbó*, los *ubapois* y las *ceibas* y muchos otros árboles, arbustos y plantas que tienen su natural morada en la cuenca inferior del Uruguay y que atentamente estudió el ilustre Mr. Bompland en 1838 en su viaje *del litoral descenso*, determinando los últimos ejemplares del *ilex Mate Uruguayense* en los matorrales de la Isla de Martin García, vegetacion que mas tarde volvió á observar y estudiar en totales y grupos el expertísimo botánico D. José Arechavaleta, que oculta en su modestia la inmensidad de sus conocimientos generales en todo lo que atañe á la naturaleza de este país.

En el artículo dedicado á la *yerba mate* y *al mate*, llegamos en nuestras consideraciones hasta el punto en que la ciencia tomando nuevos alientos se dispone á continuar en nuevas investigaciones en relacion á la importancia de la yerba como nuevo producto *alíble* y en relacion tambien á las crecientes necesidades que demandan algunas poblaciones europeas con plétoras de gentes que no van teniendo que comer y que cada dia se alejan mas y mas del café que no en ciertos casos y en muchos centros ha venido sirviendo de alimento diluido.

Resuelto el problema del cultivo del *ilex mate* por las grandes plantaciones efectuadas por los sábios jesuitas que instalaron en vida civil y social las misiones del Alto Paraná y Uruguay y reconstituidas esas plantaciones por el insigne Bompland, para talarse á su vez por el bandolerismo paraguayo cebado en Yapeyú, como lo habian efectuado los Paulistas y mamelucos en las reducciones jesuíticas, creemos deber reanudar aquellas prácticas y vincular á los cultivos industriales del país uruguayo el cultivo de la *yerba mate*, disponiendo de ejemplares genuinos que tenemos en distintos puntos del territorio y de cuya bondad como yerba mate se ha podido juzgar en la Asociacion Rural, por muestras macizas enviadas de distintos puntos del territorio, sobresaliendo entre todas las que corresponden á nuestro consocio el Sr. Antuñano, que en suavidad y en aroma reunian las mismas cualidades y las condiciones mismas de la yerbas procedentes del Alto Uruguay y del Paraná.

Económicamente considerado el cultivo del *ilex mate*, como árbol industrial, creemos positivamente que debe dar resultados sorprendentes y le colocamos arriba de la morera y de todos los frutos menores, porque igual por igual al trigo y al maiz, tendria el ilex su primer mercado consumidor en el país de su produccion; y no se diga que el consumo de la yerba pueda disminuir por algun incidente de la moda ó ser absorbida la poblacion nacional ... madora de mate por otra poblacion que no ... admita en su alimentacion, porque esto no sucederá y la observacion mas sencilla en la inmigracion que se fija en el dominio rural, puede servirle de garantía, desde que esas gentes aceptan inmediatamente el mate y se sirven de él con mayor exageracion y usura que el criollo, sin que pueda excluirse ninguna nacionalidad, porque tal es el imperio, tal el magnetizador efecto que viene á producir ese modesto poronguito prolongado por una bombilla mas ó menos prosaica, cuando es ofrecido sentimentalmente por alguna niña con la *amentácea* aspiracion: *sírvase usted un matecito!!*

Además de eso, las observaciones que se han hecho y los estudios é investigaciones nuevas que han empezado á ejecutarse para llegar al conocimiento real de los secretos alibles contenidos en las hojas de *ilex*, sirven para alentar un poco mas su cultivo agrícola entre nosotros porque prácticos en el conocimiento material, puede decirse de las elementos nutritivos que contiene, debemos esperar como esperan los sábios ... d'Arsonval y Bok, que la yerba ha de entrar, en período no remoto, en la corriente del comercio de productos alimenticios universales, en la categoría del cacao, té y café; y la América que ya concurrió á la alimentacion *iado europea* con sus papas, maiz y tabaco, aumentará con un producto mas y en condiciones muy equitativas el volúmen de sus transacciones mercantiles.

Y no son solamente los sábios referidos los que auguran un inmenso y próximo porvenir á la yerba mate, porque hoy, con entera satisfaccion de nuestra parte, podemos tambien consignar las opiniones del ilustrado botánico D. Domingo Parodi, que dice á esos respectos, afirmando lo expuesto por aquellos caballeros.

«El mate, preparado con agua caliente, goza de las propiedades genéricas asignadas á las cafeinas; pero concentrada la yerba en infusion de cierta cantidad proporcionada de agua fria, constituye un verdadero alimento azoado, reparador y nutritivo.

«La yerba mate es producto interesante cuya identidad general de composicion y cuyas propiedades alimenticias son tanto ó mas valiosas que el té y el café y con cuyos productos competirá *universalmente* en una época que no esta lejos de nosotros.»

Eso es lo que dice el Sr. Parodi, y nuestro deber es producir y tentar la reproduccion de todo aquello que pueda económicamente practicarse, porque los economistas *no violetas* de nuestros tiempos dicen secamente: *una planta nueva ó un animal nuevo no es una riqueza pública, sino á constituir un valor económico real y positivo, es decir: un proveche mas.*

(*Concluirá.*)

EXTERIOR

Parlamento inglés

El mismo dia en que se trataba en la Cámara francesa la cuestion egipcia, se ocupaban del mismo asunto las dos Cámaras de Inglaterra. La cuestion ha llegado, en efecto, á un estado tan crítico que es objeto preferente de la atencion de las potencias.

En la Cámara de los lores, lord Granville, contestando á una pregunta de Salisbury, dijo que la situacion en Egipto ...

...

... locó en el trono, y porque, á lo que es posible juzgar, Tewfik se ha portado con honor y con entera buena fé.

Mr. Gladstone no se muestra favorable á una intervencion militar europea, porque cree que en ese evento correrian peligro las personas y las propiedades de los europeos, y dice intervencion europea para distinguirla de la intervencion turca.

Son interesantes todas estas declaraciones del Gobierno británico, pero el telégrafo anuncia un nuevo hecho que puede originar otra complicacion mas. El Sultan ha enviado dos comisarios á Egipto con amplios poderes para arreglar allí la cuestion, siguiendo en esto los consejos de las dos potencias occidentales; pero el Sultan se opone á la reunion de la conferencia europea, considerándola inútil, despues de haber enviado la Puerta los comisarios imperiales encargados de arreglar la cuestion.

Si en efecto se opone la Puerta á la reunion de la conferencia europea, falta saber la determinacion que en vista de su actitud adoptarán las demas potencias, que probablemente no habran contado con esa eventualidad.

(*La Época*).

NOTICIAS DE EUROPA

Por los paquetes *Galicia*, inglés, y *Orenoque* francés, recibimos anteayer diarios de Lóndres hasta el 2, Paris 4, Madrid 6 y Lisboa 9 del pasado.

El diario parisiense *Le Temps*, de última fecha, publicó, asegurando ser el texto auténtico, las tres siguientes proposiciones indicadas por el gobierno francés para servir de base á la conferencia de Constantinopla en la invitacion dirigida á las potencias: 1.° Mantenimiento de los derechos del sultan y del khedive, así como de los compromisos internacionales y de los arreglos de ella resultantes; ya con la Francia y la Inglaterra, ya con estas dos naciones reunidas á las otras potencias: 2.° respeto á las libertades garantidas por los firmanes del sultan; 3.° desenvolvimiento pendiente de las instituciones egipcias.

Eas potencias europeas ya mostraban estar de acuerdo en cuanto al fin de la conferencia, que debia ser ante todo sustituir la accion colectiva de la Europa á la intervencion esclusiva de Turquía y si necesario se hiciese recurrir á esta última, darle carácter de mandato europeo y trazarle de antemano los límites.

Era pues dudoso que la Turquía aceptase semejantes condiciones; siendo creencia general, fundada en la actitud asumida por la Puerta desde el principio de la crísis de Egipto, que el gobierno del Sultan no se sujetaria de buena voluntad á lo que le proponian.

El telégrama que publicamos ya nos anunció la reunion en Constantinopla, el dia 22, de los delegados de las grandes potencias á despecho de la declaracion de Turquía de que se abstendria de hacerse representar y de su protesta contra la conferencia por inútil.

—Segun noticias de San Petersburgo, el czar de Rusia pretendia realizar algunas reformas útiles y liberales.

Una comision presidida por el general Kockanoff seria encargada de preparar un plan para el desarrollo del sistema de la representacion local.

Se hablaba tambien del nombramiento de otra comision para estudiar las modificaciones posibles en el mecanismo del gobierno central, y una tercera para indicar qué parte podria concederse al pueblo en el gobierno del país. Se creia que la presidencia de las tres comisiones se confiaria al general conde de Melikoff, cuya vuelta inesperada á San Petersburgo era así esplicada.

Entre tanto, los nihilistas continuaban la ejecucion de sus planes tenebrosos, de los cuales de vez en cuando se descubrian vestigios, como la mina de Moscow, de que dió noticia un telégrama de aquella ciudad espedido el 6, cuando no se manifestaban por atentados audaces.

La comision municipal de San Petersburgo ha redactado el programa de las fiestas que han de verificarse en la capital del imperio ruso con motivo de la aplazada coronacion del Czar.

Hé aquí el extracto de sus principales artículos:

Se distribuirá la cantidad de 118,889 rublos entre los habitantes pobres de San Petersburgo.

La municipalidad de aquella ciudad felicitará á la familia real por medio de un escrito sobre pergamino, adornado artísticamente y colocado en una rica cartera.

El *Hotel-de-Ville* y todas las casas de la capital adornadas con colgaduras é iluminadas durante la noche.

La de la inauguracion de los festejos toda la ciudad estará iluminada por medio de la luz eléctrica, y las bandas militares recorrerán las plazas y calles tocando escogidas piezas.

Ademas, se ha concedido la suma de 25,000 rublos para la ejecucion de este programa.

—En la cámara de los Comunes de Inglaterra Sr. C. Dilke, sub-secretario de relaciones extrangeras anunció, que todas las potencias habian acogido la idea de la conferencia de embajadores para resolver la cuestion de Egipto, pero conforme al uso ya adoptado para la conferencia diplomática de 1876, reservaban la contestacion formal para despues de haber llegado á un acuerdo entre sí.

Brennan, sub-secretario de la liga agraria fué puesto en libertad.

La misma cámara continuaba ocupándose de la discusion de la ley de represion en Irlanda habiendo rechazado por 227 votos contra ... tendente á someter al jury el ... de los casos de traicion, reservados para la comision especial.

...

... levantar un monumento en honor de Garibaldi en el monte Janículo, así como colocar en la sala de sus sesiones inscripciones conmemorativas del nombramiento de ciudadano romano concedido al general y de la respuesta que el dió al municipio.

La cremacion del cadáver debia realizarse en Caprera el dia 8.

En la sesion del 6, los diputados de Paris interpelaron al ministro del interior acerca del proceder de la policía con los estudiantes en los dias 26 y 27 de Mayo. Al fin del debate la cámara aprobó, por gran mayoría, la órden del dia pura y simple pedida por el ministro.

La misma cámara, cuando tuvo noticia del fallecimiento de Garibaldi, suspendió la sesion, en demostracion de su pesar por aquel acontecimiento.

—En España, la cámara de diputados, despues de las esplicaciones dadas por el ministro de hacienda, rechazó por 176 votos contra 47, una mocion que censuraba al mismo ministro por haber dado ½ p.% á los portadores del consolidado externo que aceptasen la convencion dentro del plazo de dos meses.

A su vez el senado rechazó por 99 votos contra 20 idéntica mocion de censura presentada en aquella cámara.

El 4 hubo en Madrid un *meeting* convocado para tratar de pedir al gobierno la supresion inmediata del patronato y de las penas corporales impuestas á los antiguos esclavos en las Antillas españolas.

El 5 se cerró el Congreso Pedagógico, despues de haberse aprobado 34 conclusiones.

De Madrid decian el 1.° del pasado: «En el consejo de ministros, bajo la presidencia del rey, se leyó un despacho del representante de España en Montevideo, el cual anuncia que el Uruguay rehusa dár la satisfaccion pedida. El Consejo decidió esperar la respuesta á su *memorandum* y suspender todas las relaciones con el Uruguay, si este no respondiese cuanto antes.»

La prensa española aconsejaba al gobierno que se previniese contra cualquiera explosion de fanatismo musulman, provocada en el imperio marroquí por las intrigas de la Puerta, cuyo sueño dorado es recuperar su antiguo predominio en todos los Estados donde el Alcorán es ley.

—En Portugal solo hubo de importante la reunion popular promovida por miembros de varios partidos oposicionistas y representantes de las clases comercial é industrial para tratarse de la cuestion de la via férrea de Oporto á Salamanca, resolviéndose el nombramiento de una comision con poderes para representar á la asamblea popular.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

Sesion dia 30 de Junio de 1882

PRESIDE EL SR. RUCKER

A las 2 de la tarde se abre la sesion.

Aprobada el acta, se dió cuenta de lo siguiente:

—La Comision de Peticiones dictamina en las solicitudes de doña Florentina Rios y de don Braulio Churibau.—(Repártanse.)

—La de Hacienda informa en el proyecto del Senado, concediendo á don Antonio Santa María la exoneracion de derechos de importacion á varios útiles destinados á la fabricacion de conservas alimenticias—(Repártanse.)

—La de Milicias en la solicitud de D.ª Teresa Freire, D.ª María Lairet y D. Luisa Píris. —(Repártanse).

—D. Joaquin Soler, ex-contratista de la impresion del «Diario de Sesiones» de la Honorable Cámara, solicita que V. H. teniendo en cuenta el retardo que ha sufrido en el pago de ese trabajo le acordeis en compensacion una vez finalizado el actual contrato, por el término de 6 años la publicacion de dicho diario y asuntos repartidos.—(Peticiones).

—Doña Avelina Olivera, hija del finado D. Joaquin Olivera, capitan del Ejército de la República solicita pension.—(Milicias.)

—Por mocion del Sr. Bustamante se consideró el Proyecto del H. Senado referente al Sr. Santa María, siendo sancionado en ambas discusiones.

Tambien lo fué el siguiente

PROYECTO DE DECRETO

Art. 1.° Declárase que los jubilados don José B. Otero, D. Estanislao B. Durán y don Pablo Nin y Gonzalez, deben percibir sus haberes por la Secretaría de la H. Cámara de Representantes desde el 1.° de Mayo próximo.

Art. 2.° Se formará separadamente del personal activo de empleados de la Cámara un Presupuesto para sus jubilados, el que será remitido mensualmente á la Tesorería General del Estado, con el giro que corresponda con excepcon de los Sres. Magariños y Nava amparados por leyes de la Asamblea General.

Art. 3.° Comuníquese al P. E. á sus efectos.

Despues de un ligero debate en que hacen uso de la palabra los Sres. Bustamante, Arostegui, Honoré y Mayol fué sancionado el siguiente:

PROYECTO DE DECRETO

Art. 1.° Declárase de utilidad pública la expropiacion del terreno necesario para establecer el camino solicitado por el vecindario de San Ramon y el Tala.

Art. 2.° Autorízase al P. E. para que proceda á la expropiacion y permuta de terrenos, si ha lugar, y con arreglo á las leyes y tramitaciones necesarias en estos casos.

Art. 3.° Comuníquese, etc.

El acto no fué para mas.

Secretaría del Senado.

Montevideo, Junio 30 de 1882.

Orden del dia para la sesion de mañana 1.° á las 2 p. m.—Informarse de los asuntos entrados: 2.ª discusion del proyecto sobre denuncia de minas del Sr. Varela y 1.ª discusion del referente al Sr. Ramos.—*Aguilar y Leal*, Secretario.

GACETILLA

(A CARGO DE BERMUDO DE MARÍA)

PETICION — Apoyamos la siguiente, suponiendo que las muestras de que se trata á nadie perjudican en ningun sentido:

Señor Jefe Político y de Policía de la Capital.

Señor:

Cárlos Sanquirico por sí y en representacion del comercio secundario, nacional y extranjero, en la parte referente al gremio de tienda y mercería, ante V. S. con el respeto y subordinacion moral que la circunstancia causal demanda, se presenta y expone que:

1.° Sorprendidos los peticionarios por la medida extraña é inesperada, y á su juicio inesplicable,—la que prohibe las *muestras* en las puertas de los establecimientos—y considerando que dicha disposicion implica una trasgresion de las leyes orgánicas de toda sociedad democrática y libremente cimentada; piden á V. S. quiera á la brevedad posible, derogar la precitada providencia por venir ella, aparte de los gravámenes ... dos, á coartar la libertad de industria, principio inviolable y acreedor al respeto ...

...

LA RECLAMACION ... cion de la plaza de frutos del Cerrito, mientras que las mentadas donaciones que se dice hizo á la Nacion, consisten solamente en dos solares que valdrian próximamente 200 pesos.

Por su parte, el Sr. Herosa promete demostrar que la concesion de la plaza de frutos tenia el carácter de única y exclusiva.

OPERACION—En la sala de mujeres del Hospital de Caridad el Dr. Herrero Salas practicó ayer la estraccion de un pólipo fibroso, con feliz éxito. Le ayudaron los practicantes Soló, Felippone y Honoré.

CARBAJAL—Ayer se le notificó á ese individuo, presunto asesino del infortunado jóven Ratancor, que el mártes próximo se verá su causa en juicio público.

VENTA — Ruano y Gomensoro vendieron ayer en 366 pesos una máquina tipográfica de Frederick Ulmer, 31 cajas con tipos y varios útiles de poco valor.

Creemos que esos materiales se destinan al periódico *La Union Gallega*.

Separadamente se vendió en 19 $ 50 una máquina de rayar papel.

LAS CENIZAS DE GARIBALDI—Los diarios llegados ayer de Europa dicen que las cenizas de Garibaldi serian depositadas en una urna de pórfido, bajo una acácia, en el sarcófago donde se hallan los restos de su hijo.

El acto de la cremacion llevó á Caprera centenares de curiosos procedentes de varios puntos de Italia, así como tambien comisiones civiles y militares en carácter oficial.

DISTINCION — En Rio Janeiro le fueron entregadas al Sr. Dominguez, ministro argentino que en igual carácter va á los Estados Unidos, las insignias de la gran cruz de la Orden de la Rosa.

El Sr. Dominguez ha permanecido seis años en aquella córte, donde deja las mas vivas simpatías.

POBRETES—Antes de la guerra no se conocian sino poquísimos hombres que en los Estados Unidos tuviesen 5 millones de pesos fuertes. Stewart hizo la fortuna que legó, en la guerra y despues de la guerra. Hoy Vanderbilt tiene 60 millones en bonos del Estado y 50 (tambien millones), en los ferro-carriles Central y Hudson, amen de otros picos en otros ferro-carriles y de casas en Nueva York; va de los 200 á los 300, y anda mas cerca de estos que de aquellos. Esa fortunita se ha hecho en 30 años.

Ahora va la letanía y el lector diga el *ora pronobis:*

Jay Gould, 100 millones de pesos, Mackey, 50; Crocker, 50; John Rockefeller, 40; C. P. Huntington, 20; D. O. Mills, 20; Senator Fair, 30; Stanford, 40; Russel Sage, 15; S. J. Tilden, 15; E. D. Morgan, 10; Samuel Sloan, 10; Commodore Garrison, 10; Cyrus W. Fiel, 10; Hugh J. Jewet, 5; Sidney Dillon, 5; David Dows, 5; John W. Garret, 5; W. W. Astor, 5; José F. de Navarro, 5.

Y quien lo dude, vaya á preguntárselo á ellos.

DEUDA PÚBLICA—En la Junta de Crédito Público tiene lugar hoy la amortizacion de las siguientes deudas:

Rescate, Interna 1.ª série, Consolidados de 1872 y Adicionales. Desde hoy tambien empiezan á pagarse por la misma Oficina los intereses por el 17.° semestre de la Deuda Italiana, por el 16.° trimestre de la Deuda Ferro-Carril Central del Uruguay y por el 2.° trimestre de los Consolidados de 1880.

ASCENSION NOCTURNA — Recientemente á las once de la noche, se aglomeró una escesiva multitud en las alturas de Vincennes, para asistir á la ascension del globo *La Nacion*, que montaba M. Marsoulan, consejero municipal de París, y M. Mangin, ascension durante la cual debian hacerse esperimentos de electricidad y de telegrafía óptica.

El globo, poderosamente alumbrado antes de su partida por un potente foco eléctrico instalado á 300 ó 400 metros de distancia, entró en la sombra en el momento de elevarse, quedando absolutamente invisible.

En el mismo dia habia dado una conferencia M. Marsoulan, demostrando que se puede llevar en un globo libre un manantial de electricidad bastante poderoso para iluminarlo durante toda una noche, comunicar con tierra por la telegrafía óptica y reconocer, á cierta altura, el terreno sobre el cual flota el globo.

La Nacion tocó en tierra, con alguna dificultad, en Lavillotte (Yonne), á las once de la mañana.

En el arrastre que procedió á la parada, se dislocó un pié M. Mangin.

TEATRO SOLIS — Muy buena concurrencia asitió antenoche á la primera representacion de *Rigoletto*.

Desempeñaba el papel de protagonista el barítono Moriami, quien supo despertar entusiasmo, siendo calurosamente aplaudido en toda la ópera y llamado varias veces al proscenio.

La Sta. Widmar fué una Gilda graciosa y que agradó al público, del cual recibió reiterados aplausos.

Soberbios la Novelli en el papel de Magdalena y Vecchioni en el de Sparafucile.

De Sanctis estuvo muy feliz, mereciendo ser grandemente aplaudido.

El cuarteto del último acto gustó inmensamente.

Muy bien los coros y la orquesta; el profesor César Bignami acompañó perfectamente en el tercer acto, con el violoncello, al tenor De Sanctis.

Esta noche se repite *Un ballo in Maschera*.

Delta.

MERCEDES—En carta de esa ciudad, de fecha 27, se nos comunica lo siguiente:

«Regresaron anoche de la campaña, en virtud de haberse hecho humo el enemigo, el Jefe Político Sr. Irisarri y el comandante Calvo, viniendo con ellos la policía.

Durante la ausencia de las autoridades no ha ocurrido en este pacífico vecindario ni un robo, ni el mas mínimo desórden.»

AFICIONADOS AL ARTE—Hace algun tiempo que la opinion pública estaba alarmada de los robos audaces de preciosas antigüedades, cometidos en una iglesia, en las catacumbas y en la villa Borghese (Roma). Habian robado una estátua de bronce de un metro de alto, representando á Geta, hermano de Caracalla, y una estátua de Esculapio.

Recientemente los agentes de policía, por indicaciones precisas, que se habian podido procurar despues de muchas dificultades, fueron á una casa de campo de las afueras de la puerta Salara, perteneciente al anticuario Mr. Balboni.

No tardaron en reconocer, entre los diversos objetos que tenian delante, la estátua del emperador Geta y la de Esculapio. Parece que todas las antigüedades espuestas en aquella casa provienen de robos de las catacumbas.

Es probable, por no decir seguro, que se encontrarán tambien las robadas en la noche del 16 de febrero, de la antigua basílica de Santa Petronila, en la vía Ardeatina, ... que guarda las tumbas de los mártires Nereo y Aquileo, construida en el año 391.

CORRESPONDENCIA—(Véase la seccion marítima)—Hoy saldrán: el *Villa del Salto*, para Buenos Aires y Uruguay, el *Neva*, para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Ambéres.

EL PRIMERO—Un tren expreso llegó anteayer hasta el pueblo de Pando, que como era natural experimentó gratísima sorpresa en presencia de aquel ansiado mensagero de progreso.

Iban en él los invitados por los Sres. Meillet y Pavasé, propietarios de la destilería ...

...

FOOT-BALL — ...

OMNIBUS— ...

CORREOS TERRESTRES— ...

REMATES DE HOY — ...

CAMPO NEUTRAL

...

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Paquetes Correos Franceses
MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS
ORENOQUE

Comandante MORTEMART
Saldrá de aquí el 3 de Julio á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO — BAHIA — PERNAMBUCO
LISBOA y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS
SENEGAL

Comandante BAULE
Saldrá de aquí el 15 de Julio á las 4 de la tarde, para RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos. Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocurrirse á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

El Agente, A. de la Noé.

CHARGEURS RÉUNIS

Flota de la Compañía

Parand. — Villa de Montevideo.
Pampa. — Villa de Buenos Aires.
Dom Pedro. — Villa de San Nicolás.
Portena. — Villa de Rosario.
San Martin. — Villa de Pernambuco.
Belgrano. — Villa de Bahía.
Henri IV. — Villa de Rio Janeiro.
Sully. — Villa de Santos.

Línea bi-mensual de vapores de primera clase

...

Vapor de la Compañía: Villa de Rio Janeiro

EL PAQUETE FRANCÉS
PAMPA

saldrá el 7 de Julio para ...

P. CHRISTOPHERSEN

Compañía ... del Pacífico

IBERIA

...

NAVARRE

Sociedad G. B. Lavarello y C.ª

EL PAQUETE POSTAL ITALIANO
EUROPA

...

Mensagerías Fluviales á Vapor

Navegacion del Rio Uruguay hasta el Salto

Salidas de Montevideo

Vapor **Júpiter**, los lunes, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
Villa del Salto, los martes, para Buenos Aires ...
Cosmos, los miércoles, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
Villa del Salto, los jueves, para Buenos Aires solamente.
Rio de la Plata, los sábados, para Buenos Aires y escalas en el Rio Uruguay.
Onyx, sin día fijo, saldrá todas las semanas.

Por mas informes, agencia, Zavala, 51.
El Agente.

SECCION JUDICIAL

Despachos

...

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

...

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

...

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

...

Actuario, José Luis Antuña.

...

llaureta; Le Hir Barnett y Ca. con Juan Harley; Avelino Barbot con Arroqui y Echendi y tercería deducida por Antonio Abellá y Sansó (2); Pantaleon Graz con Benigno Rodriguez; Atanasio Riberon Warnes hnos. sentencia; Peirano y Musceti con Francisco Galarraga; concurso de Antonio Gonzalez; Manuel Silva Farri con Estevan S. Gomez, incidente de tercería; Banco Londres con Manolfi y Maccio; Manuel A. Magariños con la sucesion de Pedro C. Vidal; Eugenio O'Neill con Serapio de Sierra.

Juan R. Albistur actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL.

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—30

Sentencias interlocutorias — José M. Castellanos con F. de los Santos; Mariana Goilhard; Diaz con Gianelli; el Fisco con A. Vas; Diaz con Gianelli; Catalá con el Fisco—Total 6.

Trámite—C. Castilla; Cagnoli con Baras; Colombini con Poggi; Buela con Gianelli; test. María Queilhas; Romero con el Fisco; Bouvier con el Fisco; Maciel con el Fisco; Alzola con el Fisco; Susviela con el Fisco; test. Quiles de Blanes; Perez con Borches y tercería Noble; test. Palomeque; Requena con Abren; Piedracueva con Canals; Gonzalez con Maeso; Martino Alcain; Mickaelson con Toscano; test. Molina y Huedo; Pedro Noscombene; Higué con Bonifacio; Dorotea Fernandez; Varela con Del Campo; Gonzalez con Masagués; Leonarda Calman; Benito Iglesias; Chinica con Ferro; test. Rollando; test. Andion; test. Ramirez de Lagar; Hernando con Villagran; Araujo Trinidad con Vaz; Miguel Echandy; Michoaelson con Toscano; test. Bajac; test. Premeli; G. Skanembrich; S. Gianelli con C. Gianelli; B. Olid; testamentaria Pilar Conde; Nogués con Olivera—Total 41—Total de providencias, 46.

Antenor R. Pereira, actuario

JUZGADO DE LO CIVIL DR. ZORRILLA SAN MARTIN

Dia—30

Trámite—Josefa F. de Bastos con Scarnichia y André; Constantino José de Borba con Juan J. Olivera; Guillermo Lafon y Quevedo; Agustin Romero con María Mac-Eachen de Guimerá; Banco Lòndres y Rio de la Plata con Roberto Davison; concurso Lenzi hnos.; Martin Martinez Castro con Manuel García Zúñiga; suc. de Pedro Elisabel; suc. de José Garibaldi; test. de Laureano Aleman; Vecino y Bordalabe con suc. Llada; suc. de Luisa Medina de Borges; Maciel y Monson con Estéban Mendaño; Hnos. Mainés con Manuel Herrera y Obes; Hnos. Dacosse con Heredia y F. C. Central; José Dubroca con Vicente Rentería; Dorotea del Campo de Piñeiro con Roberto Davinson; test. de José Lascano.

Julio Sienra, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DR. JOSE LUIS VILA

Dia—30

Providencias de trámite—Benito Fuentes, testamentaria; la Empresa del Ferro-carril á Santa Rosa con Martin Allende Salazar; Carmen Mancebo, testamentaria; Vicente Falco con Antonio Bottino; Margarita Duran con Luis E. Zaballa; Juan P. Perez con José Trinidad Perez; Juan J. Duran con Manuel Alvarez; Cárlos de la Serna, tercería en autos; Ricardo Barrett con María Herrera de Lara; Pascuala A. de Viera con Juan Hitateguy; José T. Perez con Juan P. Perez; Santiago Casaguerra, testamentaria; Juan Bautista Lacordelle, testamentaria; Marcos Polo sucesion con la de Acosta.

Sentencias interlocutorias—Rosendo Cotillo con Juan Torres.

Sentencias definitivas—Luis E. Perez, 3º en autos; Vicente Nuñez con Leopoldo Mansini; Moreos Polo sucesion con la de Acosta.

Benito Montaldo, escribano público.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia—30

Trámite—Isabel Zino con Celestino Espinosa; Fructuosa L. Martinez; Tomás Benbenuto; Gala con Ravella; Test. Dolores Artola; Imbert con Catalina Monzoni; Test. Margarita Bercetrhide; Elina Lujan con Manuel Parra; Fidel Gallego; Test. Cárlos Narizano; Rafael Giribaldo con Sebastiana Delgado; Luis Damia con Constantino Lavalleja; Francisco Lopez con Juan Figueira; Haramburo con Blanco; Andrés N. Ravifial; Pedro Montaño; Angela Chafardé; Martin San Martin con Ambrosio Belando; Masriera y Arumada con Agustin Caminals; Lorenzo Minelli; Juan A. Rodriguez con test'ría del Pino; Polidoro Fernandez, oficio; Felipone con Catal.

Sentencias interlocutorias—Lezica Lanús y Fin con José Renon; Bartolo Montero; Ramona C. Cagnoli con Andrés Digolo; Test. Jacinto y Justa de los Santos; Ana Carreras.

Definitivas—Luis Aicardi con José Viera.

Nicolás Langues actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio doctor D. Ovidio Grané, se hace saber que ha sido fijada la época de la suspension de pagos y retroactividad de la quiebra de Fructuoso Peña en el 1.º de Noviembre del año próximo pasado.—Montevideo, Junio 28 de 1882.—*Nicolás Bergallo*, escribano público.
jn29.8

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Howard Loring, capitan de la barca americana «Estella», para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Williams Phillips, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Junio 28 de 1882.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio.
jn29.10

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra D. Francisco Galarraga, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, y se previene que no se le hagan entregas ni pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que lo efectúen. Tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles, efectos ó acciones del fallido, están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado so pena de ser considerados ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Junio 27 de 1882.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio.
jn28.10

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Howard Larig, capitan de la barca americana «Estella», para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. William Phillips (incidente de pobreza).—Montevideo, Junio 27 de 1882.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio.
jn28.10

A los efectos de derecho se hace saber: que el estado de grados y preferidos del concurso formado á D. Angel Vazquez se encuentra depositado en la oficina actuaria á disposicion de los interesados por el término de la ley.—Montevideo, Junio 22 de 1882.—*Nicolás Bergallo*, escribano público.
jn24.5

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Ricardo Soumé, para que en el término de 60 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue á D. Julius Kogelmacker.—Montevideo, Junio 22 de 1882—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio.
jn23 10

Juzgado de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. don Juan Zorrilla de San Martin, recaido en autos seguidos por D. Antonio V. Blanco con los herederos de D. Victor Collazo sobre campos y continuado por D. Manuel Rubio cesionario del actor, se hace saber á todos los que se consideren herederos de D. Victor Collazo que por sentencias ejecutoriadas tienen el derecho de comprar á D. Manuel Rubio la parte proporcional que les corresponde como tales herederos en el campo que su causante adquirió del Estado en enfitéusis y se halla situado en el Colla, Departamento de la Colonia, en los términos y condiciones en que podrian adquirirlo del Estado con arreglo á las leyes y disposiciones vigentes, citándoseles para que comparezcan á usar de ese derecho en el término de sesenta dias en el concepto de que gozarán despues de su comparecencia de los treinta ya señalados para ejercitar su derecho y bajo apercibimiento espreso de que si no compareciesen dentro del primer término ó compareciendo no ejercitasen su derecho dentro del segundo, se les declarará desistidos del derecho de comprar y así mismo consolidado el dominio en la persona del Sr. Rubio.—Montevideo, Junio 28 de 1882.—*Julio Sienra*, actuario.
jn29.2 meses

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Francisco Cuvullo, citándose á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir las acciones con que se crean asistidos, bajo apercibimiento.—Montevideo, Junio 9 de 1882.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.
jn11.1 mes

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor D. Domingo Gonzalez, se cita y emplaza á la sucesion de D. José Gaffarott, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado en forma, á estár á derecho en la demanda que le interpone la sucesion de D. José Mas de Ayala sobre reivindicacion de una casa, bajo apercibimiento.—Montevideo, Junio 9 de 1882.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.
jn10.1mes

De mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Luis Urta, citándose á los que por cualquier título, se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de treinta dia, comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 6 de 1882.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.
jn8.1 mes

Juzgado L. Deptal. de Cerro Largo

De mandato del Sr. Juez L. Departamental de Cerro Largo, Dr. D. Juan F. Loriente y de conformidad con lo dispuesto por el art. 1045 del Código de Procedimientos Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Marcelina A. Costa, para que los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados se presenten á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Melo, Mayo 9 de 1882.—*Antonio Vazquez*, escribano público.
my21.2meses

ANUNCIOS

Banco Comercial

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . . 3 p.% anual.
Por 3 id. . . . . . . 3 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 8 p.% anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, 31 de Marzo de 1882.
49

Ferro-carril Central
DEL URUGUAY (LIM.)

Aviso á los accionistas

Se avisa á los señores accionistas que desde el 20 del corriente mes se empezará á pagar un dividendo de 6 shillings, igual á $ 1.41 por cada accion de £ 10, correspondiente al último semestre del año ppdo.

Se debe ocurrir á la oficina de la administracion, calle Rio Negro núm. 14, con objeto de obtener la órden para cobrar dicho dividendo en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

El registro para la transferencia de acciones quedará cerrado desde el 16 hasta el 19 del corriente.

Montevideo, Junio 9 de 1882.

E. Cooper, Representante legal.
jn10.2 meses

Log.·. Reforma
DE LA OBEDIENCIA DEL GR.·. OR.·. DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Debiendo tener lugar en esta log.·. el viernes 30 del corriente, á las 7 ½ de la noche, una ten.·. mag.·. de Iniciacion de varios profanos, se invita para ese acto á todos los MM.·. sin distincion alguna, cualquiera que sea el Or.·. á que pertenezcan y aunque estén legítimamente retirados de sus respectivos TTall.·.

Local de la Ten.·. calle Piedras núm. 247.

jn28.3 — Por mandato, *El Secr.·.*

FOLLETIN

LOS TRES MOSQUETEROS

POR

ALEJANDRO DUMAS

...

...ció en la puerta una cabeza noble y hermosa, pero terriblemente pálida.

—¡Athos!—esclamaron los dos mosqueteros.

—¡Athos!—repitió M. de Tréville.

—Me habeis llamado, señor,—dijo Athos á M. de Tréville con voz débil pero enteramente tranquila; —me habeis llamado, segun me han dicho mis camaradas, y me apresuro á ponerme á vuestras órdenes. Aquí estoy; ¿qué me quereis?

Y al decir estas palabras, el mosquetero irreprochablemente vestido entró en el gabinete. M. de ...

...

...como la cosa mas urjente que el mosquetero fuese trasportado á la habitacion inmediata. Al momento M. de Tréville abrió la puerta y mostró el camino á Porthos y Aramis, que se llevaron en brazos á su compañero. Detras de este grupo marchaba el cirujano y detras de él se cerró la puerta.

Entonces el gabinete de M. de Tréville, aquel lugar de costumbre respetado, se convirtió en una sucursal de la antecámara. Todos discurrian, peroraban, hablaban alto, juraban y daban á los diablos al cardenal y á sus guardias.

...

—Ah, señor!—dijo.—Ahora veo cuanta falta me hace la carta de recomendacion que mi padre me dió para vos.

—En efecto,—respondió M. de Tréville,—me admira que hayais emprendido tan largo viaje ...

...

—Guardaos bien, jóven!—repuso Tréville—Al contrario, si le veis venir por un lado, idos por otro, no choqueis con semejante roca, porque os rompería como á un vaso de cristal.

...

SECCION COMERCIAL

Fondos públicos.

MARITIMA

Entradas de Ultramar

Entradas de los rios y cabotaje

Salidas para Ultramar

Vapores esperados

Vapores á salir

Llevan balija

Para Buenos Aires y Uruguay saldrá hoy el vapor nacional *Villa del Salto*. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 3.30 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes, saldrá hoy el vapor inglés *Neva*. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta la 1 p. m.

Para Rio Janeiro, Southampton y Amberes, saldrá el 2 de Julio el vapor inglés *Nasmith*. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 2 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 8 p. m.

Para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles, saldrá el 4 de Julio el vapor francés *Poitou*. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 8 30 a. m. y en la sucursal marítima hasta las 9.30 a. m.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

EMPRESA STRIGELLI y C.ª

COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA

Hoy sábado 1.º de Julio de 1882

7.ª FUNCION DEL 2.º ABONO

Se pondrá en escena la aplaudida ópera en 4 actos del maestro G. Verdi.

Bajo la direccion del maestro G. Salvini

UN BALLO IN MASCHERA

jn27 Empezará á las 8 ½.

Skating-Rink

CALLE DEL SARANDÍ NÚM. 319

(PLAZA DE LA MATRIZ)

Reabrióse dicho establecimiento el sábado 15 de Abril.—Funciones de patines todos los dias desde las 12 hasta las 4 de la tarde y de noche desde las 7 ½ hasta los 10.

N. B.—En el mismo establecimiento se venden y se alquilan patines. abl1.3 meses

REMATES

J. G. Previtali

JUDICIAL

Importantísimo de una gran casa calle Cerro n. 38

Carballo y C.ª

De comestibles y artículos en general—En su casa Zavala 96.

El martes 4 de Julio, á las 12 en punto, se procederá á la venta por órden de varias casas de un completo surtido de artículos del ramo.

1424.jn29

Ruano y Gomensoro

JUDICIAL

De las existencias de la panadería calle 18 de Julio esquina Egido.

El viérnes 7 de Julio, de tres á cuatro de la tarde, venderemos precisamente á la mayor oferta, no hay tasacion; por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. Gonzalez, á pedido del Síndico del concurso de D. Pablo Darquie.

En un solo lote

Todos los materiales y enseres que constituyen dicha panadería, algunos muebles, 1 mula, 1 caballo y demas existencias.

El mejor postor oblará en el acto cincuenta pesos, pagando el saldo al dia siguiente.

1425.jn29

Cárlos Moratorio é hijo

Importante remate de mercaderías—En nuestra casa Rincon 60.

El lunes 1.º del corriente, á las doce en punto, venderemos un variado surtido de mercaderías por órden de varias casas introductoras.

1434.jl1º

Cipriano C. Silva

En su casa calle 25 de Agosto 97 y 99

HOY sábado 1.º de Julio, á las doce en punto, procederé á la venta con intervencion del señor agente de Seguros y cuenta de quien corresponda, de lo siguiente desembarcado del vapor aleman «Brema» procedente de Amberes.

L M—500 sacos arroz, con avería.

1432-jl1º

Por el mismo

Importante de cigarros paraguayos.—En el Depósito Capurro Nuevo.

El martes 4 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta, con autorizacion de la Colecturía General, y cuenta y órden de quien corresponda de lo siguiente:

A C—21 cajones cigarros paraguayos.

1435.jl1º

AVISOS OFICIALES

Administracion Gral. de Correos

PRIMERA SECCION

AVISO

Montevideo, Junio 29 de 1882.

El 1.º del entrante se pondrá en circulacion una nueva emision de estampillas postales de dos centésimos, impresos en tinta carmin, numerado cada pliego de 1 al 100, año 1882 y las iniciales U. P.

Por disposicion de la Direccion,
El Oficial 1.º

jl1º.10

AVISOS

Al comercio Participamos al comercio que con esta fecha el almacen al por mayor que giraba bajo la razon social de Casal Ribeiro y C.ª ha sido traspasado á su socio el señor D. Manuel Aroztegui, quien en lo sucesivo seguirá bajo su solo nombre.—Montevideo, Junio 30 de 1882.—*Casal Ribeiro y C.ª* jl1º.3

Al comercio El que suscribe ha vendido su casa de negocio situada calle de 25 de Mayo núm. 166 esquina á la de Solís. Todo el que tenga cuentas contra dicha casa las presentará en el término de cinco dias en la misma pasados los cuales no se oirá reclamacion de ninguna especie.—Montevideo, Junio 30 de 1882.—*Ramon Ulal.* jl1º.3

Alfredo Dupuy De nacionalidad francés; se desea saber el paradero de este señor, para un asunto que le interesa. Se agradecerá cualquier comunicacion en la calle del Durazno núm. 274 ó en el Nuevo Paris, almacen de D. Ramon Fernandez. jn29.12

Anteojería Y MERCERÍA DE LUIS BANCHIERI—Grande y variado surtido de anteojos y lentes de todas clases, anteojos para campo y marina, gemelos para teatro de diferentes gustos y clases, cristales de roca garantidos. Se fabrican y se componen toda clase de anteojos: surtido de vidrios y cristales para repuesto en general; por mayor y menor. Calle Ituzaingó, número 132. 64.

Casa Se desea alquilar una de 6 á 8 piezas, para una corta familia, se quiere á inmediacion de la plaza Matriz; para tratar; en esta imprenta ó dejar una carta con las iniciales C. S. jn29.15

Cochería Calle Florida 213 y depósito para rodados de todas clases á precios sumamente reducidos. Se alquilan carruajes de todas clases y se ocupan y encargan de servicio fúnebre.—Prontitud y baratura. jn27.7

Cristina la Catalana Hace saber que ya abrió su casa calle Alzaibar número 23 y 25. 74

Dr. Vicente Stajano Calle del Cerro, n.º 60.—Consultas por las enfermedades de la garganta, de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc. con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. jn11.6 meses

El doctor en Medicina Y CIRUJIA TOMÁS W. N. GREENE—Antiguamente establecido en San José, habiendo regresado de Europa donde ha pasado casi un año en los hospitales de mujeres y niños, de Lóndres y Dublin, perfeccionándose en los descubrimientos y adelantos mas modernos en el tratamiento de las enfermedades especiales del sexo femenino y de la niñez, ha abierto su consultorio en la calle Cuareim núm. 178, al lado del conocido café de Montebruno, donde da consultas de la una á las tres de la tarde. jn27.1 mes

El Dr. Crispo Brandis Ha trasladado su domicilio á la calle Andes núm. 115. jn17.1 mes

Elegantes muebles En el taller de D. Pedro Ferrari se está construyendo los mas elegantes juegos de dormitorio de nogal macizo; tambien se encarga de hacer nuevos dibujos al gusto de los interesados. Precios sumamente módicos: calle Yaguaron núm. 366. jn6.1 mes

Gonzalo Ramirez Tiene su estudio de abogado en la calle de Colon, núm. 153 jl.30.perm.

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. 73

Motor á vapor De 4 caballos de fuerza. Se vende uno sin uso y sistema Lachapelle, en la fundicion de Marcha Carmenal y Pacard; tambien se encargan de colocarlo, calle Mercedes 205. jn29.7

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presente dificultad ninguna y que puede garantir por su larga experiencia de once años en el pais donde los primeros trabajos están en debida forma.—Calle Canelones 331, y Paraná 37. Montevideo. 42

Ostras frescas Se mandan á domicilio abiertas ó cerradas, por docena, ciento ó mayor. Se sirven en el mismo establecimiento, con buen vino Sauterne, almuerzos, cenas; frente al Correo. 75

Panadería Para vender á alquilar (al gusto del interesado), una panadería, situada en buen paraje, reune todas las condiciones que se requieren para hacer de ella un establecimiento de primer órden y cuenta ya con reparos excelentes. Su dueño la vende por tener que ausentarse del pais en la brevedad posible, el que quiera hacer un buen negocio debe apresurarse; informes calle Uruguay núm. 576. jn27.8

Planchadoras Se necesitan dos buenas, calle Sarandí, 40. jn27.4

Pablo De-María (ABOGADO)—Estudio: calle Buenos Aires núm. 139. 70

Se alquila Una gran casa edificada á la moderna y jardin contiguo, con una area superficial ambos de 2,500 varas cuadradas. La casa contiene 16 piezas, á mas cochera, caballeriza y gallinero. Es á propósito para una familia numerosa y de buen gusto; situada en la calle Durazno núm. 337, á la altura del Seminario y á 25 varas del tren Oriental; para verla y tratar, en la misma de 1 á 4 p. m. jn20.10

Sucursal de «El Siglo» En la librería de Emilio Fermepin, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

CLUB

Tiro á la paloma

Se avisa á los señores socios que el 22.º tiro de la sociedad tendrá lugar el Domingo 2 de Julio á la 1 p. m.

jl1º.2 *El Secretario.*

Consultorio Médico-Homeopático

DEL DOCTOR VALDÉS GARCIA

EN EL QUE PRESTA SUS SERVICIOS PROFESIONALES

MAD. A. PONS

Sarandí número 253—De 1 á 3

Unico de su organizacion y especialidad en el Rio de la Plata

Tratamiento especial

DE LA ESTERILIDAD

y de las enfermedades de la mujer

La nueva y especial clínica de señoras que establecemos, animados por los sorprendentes resultados obtenidos en la del consultorio de la Sociedad Hahnemaniana á nuestro cargo, y en la que es una persona de su sexo, Mad. A. Pons, la encargada de los reconocimientos y aplicaciones locales de los medicamentos, cuenta con todos los elementos indispensables para el mejor éxito del tratamiento. jn3.4m

Gran rebaja

PAPEL PARA ENVOLVER

En esta imprenta de *El Siglo* se vende la arroba que antes valia 2 $, á 1.40; el chico, que se vendia á 1 $, á 70 centésimos.

Gran depósito de pianos

DE

Engelbrecht hermanos

319—CALLE 25 DE MAYO—319

(Entre Ituzaingó y Cámaras)



Gran surtido de pianos de cola y perpendiculares, de las mas renombradas fábricas de Europa.

Habiendo hecho últimamente contratos muy favorables, estamos en el caso de vender á precios muy reducidos.

Cada piano con garantía de varios años.

65.dp½

CASA ESPECIAL Y FÁBRICA

DE

FLORES ARTIFICIALES

115—CALLE DE CIUDADELA—115

DE

Domingo Bernasconi

Elegante surtido en flores artificiales, plantas para ... el ramo.

Estracto de Tabaco de Virginia

SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA

DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata **cuya relacion va al pié.**

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó ... partes de agua fria ó caliente para baños y 120 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco colinteresado de tabacos

AUGUSTO G. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104. MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril, Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Viton, Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon ..., Martin Berraondo, Luis P. Mouna, Juan Blaquier, Domingo E. Marques, E. P. Vivanco, ... Gallardo, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, ..., Andrés Jonas, Felipe Caballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. ..., Antonio Fariña, Juan M. Altolaguirre, Gomez y Urioste, H. Garina, Graciano Etcheto, Pablo ..., José Pichetto, Feliciano Lecea, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fané y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, C. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mulles, Juan J. Gahan—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Lenden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborde, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. ..., ran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, ..., I. Saenz, D. Murray, H. O'Rourke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, ..., han — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Sar..., Gustavo Bercht, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann y otros mas.

8.3ªpaj.dp½

REVISTA HISPANO-AMERICANA

Nueva Revista crítico-literaria, dirigida por los mas notables escritores españoles y americanos, al instar de la *Revue des Deux Mondes*.

Se publica en tomos que salen á luz en Madrid los dias 1.º y 16 de cada mes, trayendo un material muy variado, instructivo y ameno.

Agencia general, en Buenos Aires: Librería Europea (L. Jacobsen y C.ª) calle Florida núm. 242.

Precio de suscricion anual, 22 $ oro: incluso gastos de envío hasta Montevideo ó otro punto de la República Oriental.

Agencia en Montevideo, N. D. C. Jurgensen—calle 25 de Mayo 224.

ESPECIALIDAD

EN

HABANOS

Y DEMAS ARTÍCULOS

CONCERNIENTES AL RAMO

86—Zabala—86

jn28.1 mes.dp½

MARCAS DEPOSITADAS

DE LOS MEJORES VINOS DE

OPORTO Y JEREZ



OPORTO

RESERVA ★★★★ 1834



Este es el mejor vino, mas barato y de mas consumo. Se encuentra en venta en los principales almacenes y confiterías.

Bastardinho do Douro

W

Esta marca de vino **Oporto**, está recomendada por sí sola, es superior y barato.

Todos estos vinos, tanto **Oporto** como el **Jerez y Madera**, llevan estas marcas registradas.

Fíjese el consumidor que la cápsula y el tapon de la botella tengan la marca ancla.

MARTINS Y C.ª

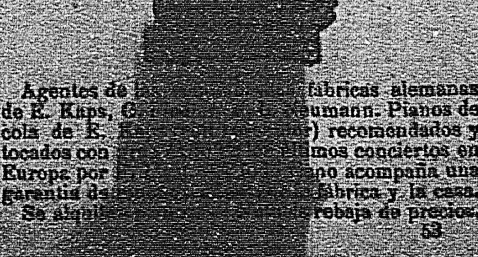
76 dp½

DEPOSITO DE PIANOS

DE TEODORO GRETHE

Antes Suhr y Grethe

ITUZAINGÓ, 180, ENTRE BUENOS AIRES Y SARANDÍ



Agentes de las ... fábricas alemanas de E. Kaps, G... Neumann. Pianos de cola de E. ... recomendados y tocados con ... últimos conciertos en Europa por ... piano acompaña una garantía de ... fábrica y la casa. Se alquila ... rebaja de precios.

53

... Reduccion de Monedas

... EQUIV... EN VALORES

En folletos ... para cobradores, ...

Se venden en esta ... por mayor y menor.



Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

... NÚM. 163

17.3ªpaj

DIRECCION GENERAL

DE

Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Junio 28 de 1882.

Llámase por tercera y última vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de 1er. grado número 27 de la ciudad de Paysandú, cuyo acto tendrá lugar el 11 de Julio próximo en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

jn29.10 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Junio 26 de 1882.

Llámase á concurso por tercera y última vez para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de 2.º grado número 13 de niñas establecida en Migues (Departamento de Canelones), cuyo acto tendrá lugar el 4 de Julio á las ocho de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

jn27.6 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. P.

Montevideo, Enero 8 de 1881.

En esta oficina se necesitan personas que aun cuando por el momento carezcan de título de maestro sean sin embargo relativamente aptas para dirigir escuelas rurales de campaña.

Los aspirantes deberán presentar un certificado á satisfaccion de la oficina que acredite aquella condicion y la de buena conducta.

El Secretario General.

e20.perm

INTERESA

Se ofrece un catedrático de gramática castellana, dibujo lineal, Cosmografía, Geografía, Matemáticas (los 2 años), Física, Zoología, Botánica, Geología y Mineralogía; estas asignaturas se prepararán en los alumnos que quieran optar al grado de Bachiller en Ciencias y Letras conforme al programa vigente en la Universidad Mayor de esta República, á mas se puede dar los dos años de Filosofía, los tres de Historia y los dos de Química.

Se preparan maestros de instruccion primaria en el 1.º y 2.º grado escolar.

Se va á domicilio de dia ó de noche á cualquier hora; los precios son sumamente módicos, pues no se desea mas que trabajar.

Para mas informes, ocurrir al escritorio bajo los arcos de la Pasiva, en la calle Buenos Aires número 269, de 12 á 5 de la tarde.

EL MEJOR

Y MAS ESPLÉNDIDO SURTIDO

EN

CIGARROS

HABANOS

Y

VINOS FINOS

Licores, conservas y comestibles en general se encuentra únicamente en los almacenes de

HIPÓLITO GARCIA

136—CALLE CERRITO—136

(Entre Zabala y Misiones)

ALMACEN DE LONDRES

135—CALLE ITUZAINGÓ—135

(Entre 25 de Mayo y Rincon)

PRECIOS MÓDICOS

69.dp½

CIGARROS

HABANOS

EN EL

BAZAR DE LA CHINA

Se encuentra en venta el mejor surtido de **cigarros habanos** y el cigarrillo **de hebra y picadura**, hechos de encargue y con la superior **hebra y picadura de la Habana.**

Se ha recibido el exquisito dulce y jalea de guayaba, **té y café.**

Solamente en dicho Bazar se puede comprar lo mas superior que hay.

Martins é Irmão.

25 DE MAYO 352 Á 356 ESQUINA CÁMARAS

14.3ªpaj

OFICINA DE CONTRASTE

DE

PESAS Y MEDIDAS

Se previene al comercio, que esta oficina dará comienzo á la revisacion anual el 1.º de Julio próximo venidero.

Por consiguiente todos los que estén obligados á usar pesas y medidas, deben munirse de ellas en todo el mes corriente, presentándolas á la inspeccion en perfecto estado, para evitar el ser multados de acuerdo con el Reglamento de la materia.

Montevideo, Junio 1.º de 1882.

jn3.1mes

CONAC

BISQUIT DUBOUCHÉ Y C.ª